

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 8 de septiembre de 2021 un artículo en el que se explica que, según la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, “la preparación para una pandemia [como la de COVID-19] debe incluir la prestación de servicios de cuidados paliativos integrados, tanto para quienes resultan afectados como para los pacientes que no padecen COVID, incluidas las personas mayores con enfermedades crónicas, que no deben ser desatendidas en emergencias y que sufren más por las medidas restrictivas de aislamiento”.

Según la Secpal, la COVID-19 “ha sido y continúa siendo una abrupta llamada de atención para los sistemas de salud con respecto a sus carencias y debilidades para atender adecuadamente las emergencias de salud pública”.

Además, “los cuidados paliativos básicos enfocados desde Atención Primaria pueden aliviar una significativa carga de síntomas”, por lo que el sistema “necesita recursos humanos, materiales y formación adecuada y continuada para garantizar la equidad y calidad en esta atención a las enfermedades y afecciones crónicas, así como a patologías infecciosas que, en muchas ocasiones, las personas padecen simultáneamente en etapas de final de vida”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Cuidados Paliativos ante pandemias como la de

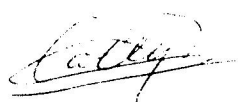
COVID-19 e “incluir la prestación de servicios de cuidados paliativos integrados, tanto para quienes resultan afectados como para los pacientes que no padecen COVID, incluidas las personas mayores con enfermedades crónicas, que no deben ser desatendidas en emergencias y que sufren más por las medidas restrictivas de aislamiento”?

¿Y hacer lo necesario para que el sistema sanitario, como también solicita la referida Sociedad Española de Cuidados Paliativos, cuente con “recursos humanos, materiales y formación adecuada y continuada para garantizar la equidad y calidad en esta atención a las enfermedades y afecciones crónicas, así como a patologías infecciosas que, en muchas ocasiones, las personas padecen simultáneamente en etapas de final de vida”?

De tenerlo previsto, ¿Qué medidas impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué motivos?

Madrid, 20 de septiembre de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL